

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

22 DE JUNIO DE 2020

En Guayaquil, a los 22 días del mes de junio de dos mil veinte, a las 11h00 horas, mediante plataforma zoom, se reúne el Consejo Directivo con la participación de la M.Sc. María Elena Romero Montoya, quien lo preside en calidad de Decana; Ph.D. Vanessa León León, Subdecana; Ph.D. Miguel Ruiz Martínez, Miembro Alterno; los Coordinadores, M.Sc. Sara Escobar Murillo, MMDPT. Olga Martín Moreno, M.Sc. Grace López. Actúa como secretaria de la sesión, Lic. Mariuxi Silva Loor. Verificado el quórum reglamentario la M.Sc. Romero pone a consideración el orden del día.

R-CD-FCSH-025-2020: APROBAR la solicitud del M.Sc. Gonzalo Gabriel Villa Cox, Profesor Titular Agregado 1, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, para la extensión del plazo de terminación de sus estudios en el Programa de Ph.D. in Bioscience Engineering: Agriculture de la Universidad de Ghent, Bélgica, sin beca, desde el 15 de septiembre de 2020 hasta el 14 de septiembre de 2021, como lo establece el art. 19 del Reglamento para la Formación y Perfeccionamiento Académico en el Exterior (4330).

AUTORIZAR la licencia a tiempo completo con el 50% de Remuneración Mensual Unificada, desde el 15 de septiembre de 2020 hasta el 14 de septiembre de 2021, para que culmine sus estudios doctorales en la Universidad de Ghent, conforme al art. 34 del Reglamento para la Formación y Perfeccionamiento Académico en el Exterior (4330).

R-CD-FCSH-026-2020: APROBAR la solicitud del M.Sc. Iván Daniel Rivadeneyra Camino, Profesor Titular Agregado 1, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, para la extensión del plazo de terminación de sus estudios en el Programa de Ph.D. in Economics de la Universidad de Hawaii – Manoa en Estados Unidos, sin beca, desde el 1 de agosto de 2020 hasta el 31 de julio de 2021, como lo establece el art. 19 del Reglamento para la Formación y Perfeccionamiento Académico en el Exterior (4330).

AUTORIZAR la licencia a tiempo completo con el 50% de Remuneración Mensual Unificada, al M.Sc. Iván Daniel Rivadeneyra Camino, a partir del 1 de agosto de 2020 hasta el 31 de julio de 2021, para que culmine sus estudios doctorales en la Universidad de Hawaii, conforme al art. 34 del Reglamento para la Formación y Perfeccionamiento Académico en el Exterior (4330).

R-CD-FCSH-028-2020: CONOCER los contenidos de cursos de la Maestría en Finanzas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas (FCSH), de acuerdo al siguiente detalle:

1. ADMP1018 Análisis de Datos Financieros
2. ADMP1019 Análisis Económico
3. ADMP1020 Contabilidad Gerencial
4. ADMP1021 Evaluación y Dirección de Proyectos
5. ADMP1022 Finanzas Corporativas
6. ADMP1023 Gestión De Riesgos
7. ADMP1024 Investigación Aplicada I
8. ADMP1025 Investigación Aplicada II
9. ADMP1026 Mercados Financieros
10. ADMP1027 Planificación y Control de Gestión
11. ADMP1028 Reportes Externos y Análisis Financiero
12. ADMP1029 Tributación Corporativa
13. ADMP1030 Valoración de Empresas

R-CD-FCSH-029-2020: CONOCER los contenidos de cursos de la Maestría en Economía y Dirección de Empresas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas (FCSH), de acuerdo al siguiente detalle:

1. ECOP1029 Economía Gerencial
2. ADMP1032 Gerencia de Mercadeo
3. ADMP1033 Gestión del Talento Humano
4. ESTP1015 Introducción a los Métodos Estadísticos para Ciencias Sociales
5. ESTP1016 Investigación Aplicada
6. ECOP1030 Macroeconomía para Negocios
7. ECOP1032 Tópicos de Organización Industrial
8. ECOP1033 Tópicos en Economía de Negocios

R-CD-FCSH-030-2020: APROBAR el cambio de coordinador en el Comité Académico de la Maestría en Economía y Dirección de Empresas (MEDE), de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas (FCSH).

Cumpliendo con el Art. 16 del Reglamento General de Postgrados de la ESPOL, El Comité quedará conformado de la siguiente manera:

- Viviana Borja Ligua, M.Sc., Coordinadora Académica del Programa
- María Elena Romero M.Sc., Decana de la FCSH
- Gonzalo Sánchez Lima, Ph.D. Docente de la FCSH
- Ronald Campoverde Aguirre, Ph.D. Docente de la FCSH
- Juan Carlos Campuzano Sotomayor, M.Sc. Docente de la FCSH

R-CD-FCSH-031-2020: APROBAR el cambio de coordinador en el Comité Académico de la Maestría en Finanzas (MFIN), de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas (FCSH).

Cumpliendo con el Art. 16 del Reglamento General de Postgrados de la ESPOL, El Comité quedará conformado de la siguiente manera:

- Katia Rodríguez Morales, M.Sc., Coordinadora Académica del Programa
- Pablo Soriano Idrovo, MBA., Docente de la FCSH
- Washington Macías Rendón, Ph.D., Docente de la FCSH
- Miguel Ruiz Martínez, Ph.D., Docente de la FCSH

R-CD-FCSH-032-2020: APROBAR el cambio de coordinador en el Comité Académico de la Maestría en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera (MTEFL), de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas (FCSH).

Cumpliendo con el Art. 16 del Reglamento General de Postgrados de la ESPOL, El Comité quedará conformado de la siguiente manera:

- Katia Rodríguez Morales, M.Sc., Coordinadora Académica del Programa
- Jorge Flores Herrera, M.Sc. Docente de Postgrados
- Katherine Salvador Cisneros, Ph.D. Docente de la FCSH
- Dennis Maloney Seward, MAP. Docente de la FCSH

R-CD-FCSH-034-2020: APROBAR el cambio de coordinador en el Comité Académico de la Maestría en Gestión de Talento Humano (MGTH), de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas (FCSH).

Cumpliendo con el Art. 16 del Reglamento General de Postgrados de la ESPOL, El Comité quedará conformado de la siguiente manera:

- Milton Paredes Aguirre, Magister en Administración y Política Pública, Coordinadora Académica del Programa
- Holger Barriga Medina, PhD. en Administración, Docente de la FCSH.
- María Cecilia Moreno, Magister en Administración, Docente de la FCSH
- María Claudia Márquez, Magister en Comunicación, Docente de la FCSH.
- Víctor Hugo González, PhD. en Administración, Docente de la FCSH.

R-CD-FCSH-035-2020: APROBAR la actualización en el Comité Académico de la Maestría en Políticas y Gestión Pública (MPGP), de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas (FCSH), en virtud de la salida del M.Sc. José Luis Castillo Burbano.

Cumpliendo con el Art. 16 del Reglamento General de Postgrados de la ESPOL, El Comité quedará conformado de la siguiente manera:

- Milton Paredes Aguirre, Magister en Administración y Política Pública, Docente de la FCSH, Coordinador Académico de la Maestría en Políticas y Gestión Pública.
- Giovanni Bastidas Riofrío, Magister en Administración, Docente de la FCSH.
- Andrea Molina Vera, PhD. en Economía, Docente de la FCSH
- Daniel Ortega Pacheco, PhD. en Políticas Públicas, Docente de la FCV.

Lo certifica la secretaria de la Unidad, Lic. Mariuxi Silva.

